



Soriana Anuncia

Monterrey, N.L. a 30 de mayo de 2016.- Organización Soriana, S.A.B. de C.V. ("Soriana"), anuncia que el día de hoy HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de Soriana, asignando una calificación de AA+ con Perspectiva Estable. Asimismo, ratificó la calificación de largo plazo AA+ con Perspectiva Estable para la parte de LP del Programa Dual de CEBURS y las emisiones SORIANA 15 y SORIANA 16. Además elevó la calificación de corto plazo de HR1 a HR+1 para la parte de CP del Programa Dual de CEBURS. Siendo que el emisor o emisión con esta calificación ofrece alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio. Dentro de ésta categoría, a los instrumentos con relativa superioridad en las características crediticias se les asigna la calificación HR+1.

El comunicado de la agencia de calificación menciona: "La ratificación en la calificación se basa en la capacidad esperada de Soriana para generar flujo destinado a amortizar anticipadamente la deuda derivada de la adquisición de COMERCI. Asimismo, se considera la mejora en el margen EBITDA producto de las eficiencias obtenidas por la implementación del SAP y se esperan diversas eficiencias y sinergias derivadas de la operación de COMERCI, conforme se vaya consolidando dentro de la Empresa. Por último, se toma en cuenta la amplia gama de formatos que le permite diversificar sus ingresos, así como la calidad administrativa reflejada en el posicionamiento de Soriana en el mercado."

"Por su parte, la mejora en la calificación de corto plazo se debe a que ya se tienen las condiciones y términos finales de la deuda por la adquisición de COMERCI, al igual que ya se cuenta con un trimestre de operación presentando resultados en línea con lo esperado. También se considera la capacidad histórica de la Empresa para refinanciar deuda de corto plazo."

Cabe señalar que Soriana, cuenta ya con una calificación de corto plazo en escala nacional de **F1+(mex)** por parte de Fitch Ratings.





















